

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 51/15/91/s

Indice AI:

AU 150/91

2 de mayo de 1991

Distr: AU/SC

Penas de muerte

EE UU (Texas): Ignacio CUEVAS

=====

El estado de Texas ha previsto la ejecución de Ignacio Cuevas para el 23 de mayo de 1991. Se teme que la ejecución se lleve a cabo según lo previsto.

Ignacio Cuevas, hispano de 60 años de edad, fue condenado a muerte en junio de 1983 por el asesinato de Julia Stanley, mujer de raza blanca. Ignacio Cuevas, que en aquel entonces se hallaba en la cárcel, fue uno de los tres presos implicados en un motín en la prisión que culminó con un intercambio de disparos entre las autoridades y los internos. El enfrentamiento se saldó con la muerte de dos presos y dos rehenes, uno de ellos Julia Stanley. Según el abogado de Ignacio Cuevas, el estado de Texas en ningún momento ha afirmado que su defendido matara a Julia Stanley, a pesar de lo cual, se le impuso la pena de muerte por el asesinato en aplicación de la "ley de coparticipación", es decir, que tomó parte en la conspiración que fue la consecuencia de la muerte de la mujer.

El 21 de enero de 1991 había 332 presos condenados a muerte en el estado de Texas, de los cuales, 123 eran negros, 146 blancos, 54 hispanos, cinco indios americanos, y cuatro asiáticos. La última ejecución llevada a cabo en el estado de Texas fue la de Lawrence Buxton, el 26 de febrero de 1991. La ejecución en este estado se practica mediante la inyección letal. Desde 1982, el estado de Texas ha ejecutado a 38 presos, la cifra más alta de ejecutados de todos los estados de la unión desde 1976, año en que la Corte Suprema de los Estados Unidos permitió a los estados reinstaurar la pena de muerte en sus respectivos territorios por el delito de asesinato.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a trato o castigo cruel, inhumano o degradante, como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Llamadas telefónicas, telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea:

-instando a que se conceda clemencia a Ignacio Cuevas y se le conmute su condena a muerte;

-reiterando su oposición a la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

The Hon Ann Richards
Governor of Texas
State Capitol
PO Box 12428
Austin
Texas 78711
EE UU

Telegrams: Governor Richards,
Austin Texas, USA
Telephone calls: (512) 463 2000
Telexes: 9108741340
Faxes: (512) 463 1849

COPIAS A: la representación diplomática de EE UU en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE, PARA QUE LLEGUEN ANTES DEL 22 DE MAYO DE 1991.